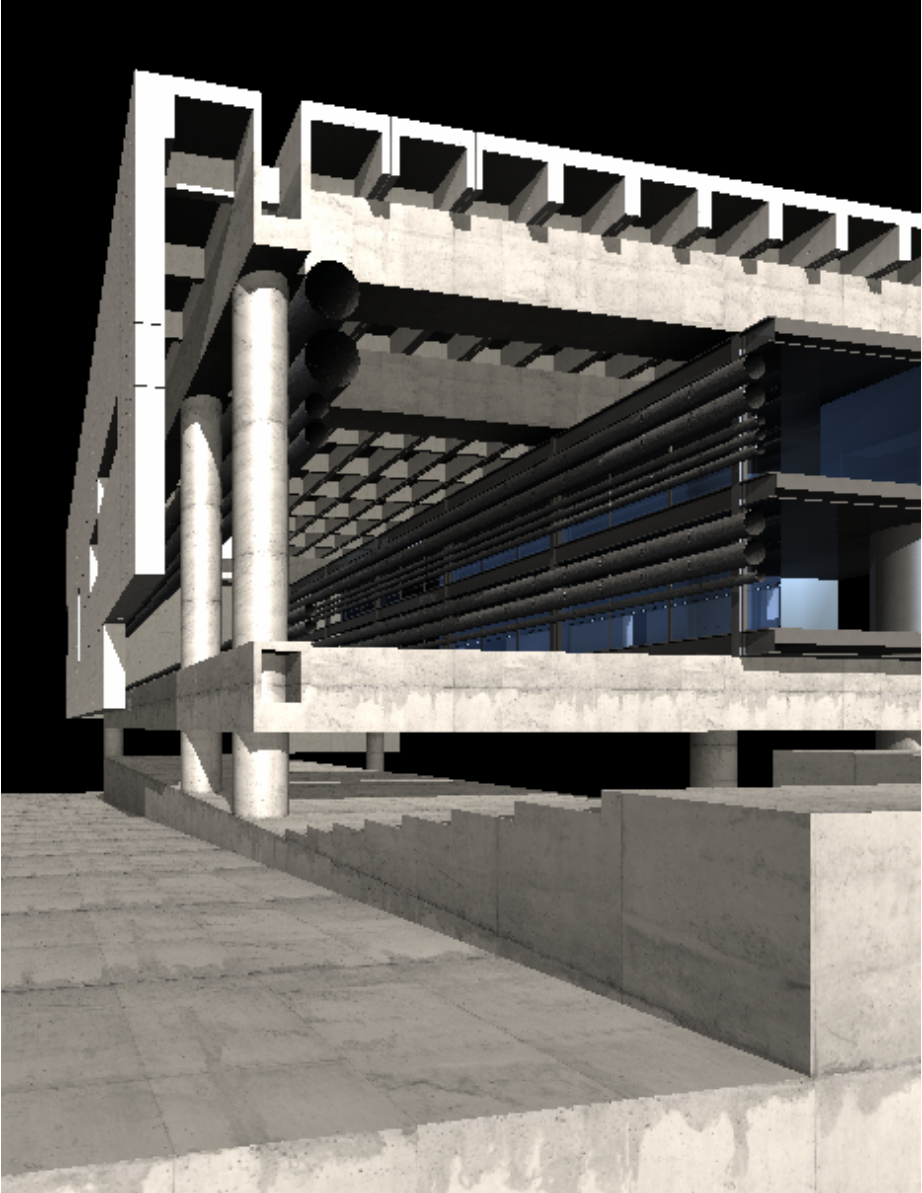
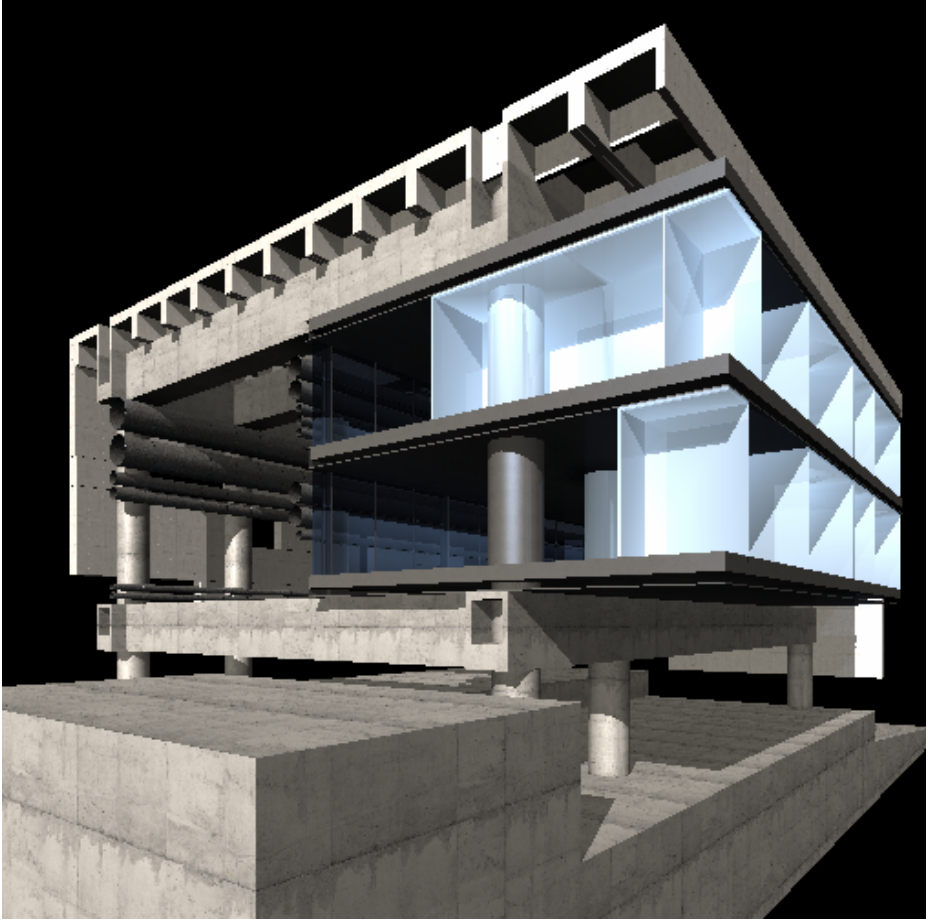




Concurso para jefatura de policía, bomberos y protección civil en Segovia – La corteza

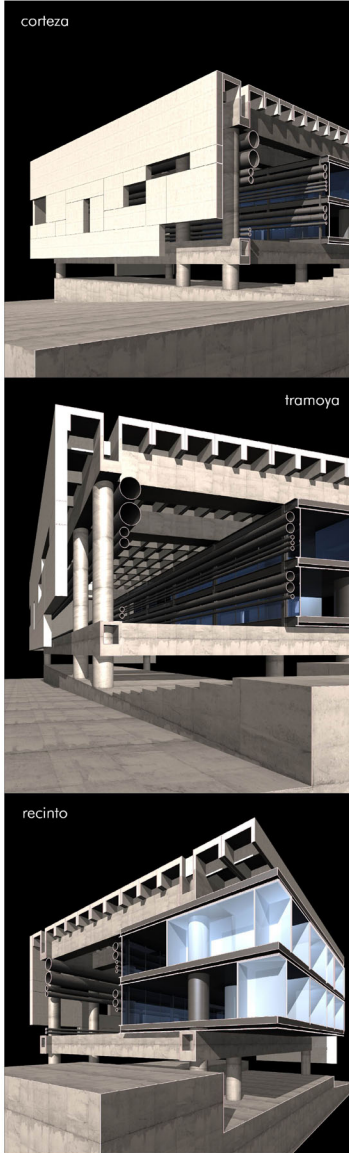


Concurso para jefatura de policía, bomberos y protección civil en Segovia – La tramoya

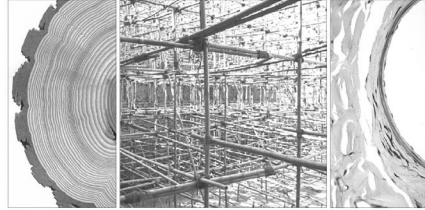


Concurso para jefatura de policía, bomberos y protección civil en Segovia – El recinto

CORTEZA, TRAMOYA, RECINTO / 01



Toda manifestación arquitectónica tiene como fin proponer un espacio diseñado para una función específica (el **RECINTO**), protegido por un elemento protector exterior (la **CORTEZA**), y servidos ambos por un intercalario (la **TRAMOYA**), que incluye la estructura sustentante, las instalaciones y los diversos espacios de servicio.



Los espacios funcionales del programa previsto se desarrollan en el interior de los **RECINTOS**, mientras que la **CORTEZA** define el volumen edificado y su relación con la ciudad. La **TRAMOYA**, por su parte, relaciona y divide ambos componentes del conjunto.

El espacio de los **RECINTOS** se define formalmente sencillo y limpio, exclusivamente delimitado por el forro o endotelio que recoge cada función específica o serie de ellas. Los espacios, agrupados en conjuntos prismáticos sencillos, son envueltos **por el exterior** por la **estructura secundaria** (periferia metálica) en luces de entre 5,50 m, conductos de **instalaciones locales** y **comunicaciones particulares**.

Por su parte, la **CORTEZA** constituye la frontera límite del edificio en la ciudad. Como tal, debe su escala a ella, y no a los recintos a los que protege; el volumen que define también se lee a nivel global. Está constituida por elementos durables y resistentes a los agentes atmosféricos, y alberga **en su interior** la **estructura primaria** (pilares y vigas de hormigón armado) en la que se apoya, diseñado en grandes luces de entre 15 y 18 metros, así como el conjunto de **instalaciones generales** y **comunicaciones principales**.

La **TRAMOYA** está constituida, por tanto, por el espacio que se produce **entre la cara interior de la CORTEZA y la exterior de los RECINTOS**, y en ella se disponen, como se ha dicho, ambos niveles de estructura, instalaciones y comunicaciones (general y local), generando sus propias relaciones.

En base al criterio compositivo descrito, el nuevo edificio para **PROTECCIÓN CIVIL, PARQUE DE BOMBEROS Y JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL** que se propone se define formalmente a partir de un volumen general esencialmente prismático, de desarrollo horizontal, sustentado sobre una base modelada a partir del terreno que incluye la estructura principal y los espacios subterráneos (garajes, almacenes, etc.).

El volumen exterior envuelve una serie de prismas longitudinales simples que albergan los diferentes usos. La corteza exterior se proyecta en panel prefabricado de hormigón, mientras que los volúmenes internos se realizan en materiales ligeros de carácter metálico, utilizando colores para identificar las diferentes áreas (azul para Policía Local, verde para Protección Civil y rojo para Bomberos).

vista general

